CAR 18/08/2023 16:32
Al Contestar cite este No.: **20233079996**
Origen: Dirección de Infraestructura Amb
Destino:Secretaria General
Anexos: Fol: 2

MEMORANDO DIA

Bogotá, 18 de agosto de 2023

PARA: JULIAN ANDRES PEREZ ORTIZ
Secretario General - SGEN

DE: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

ASUNTO: Remisión Acta de Suspensión No. 02 - Contrato CAR No. 3634 de 2022.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por CONSTRUCTORA DEL ORIENTE SAS, mediante oficio radicado CAR No. 20231080851 de 18 de agosto de 2023, se remite el Acta de Suspensión No. 02 del Contrato CAR No. 3634 de 2022 para el "MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO CHICÚ, TABACO Y LA RAMADA, ASOCIADAS AL SISTEMA HIDRÁULICO DE MANEJO AMBIENTAL Y CONTROL DE INUNDACIONES LA RAMADA, MEDIANTE LA ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTROMECÁNICOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO".

Constructora del Oriente SAS, solicitó la suspensión del contrato CAR No. 3634 de 2022, teniendo en cuenta que para continuar con el normal desarrollo de las actividades es necesario contar con la disponibilidad física de las tres (03) cajas reductoras a instalar en la Estación de Bombeo El Chicú.

Así mismo, Constructora del Oriente SAS, mediante la suscripción del Acta de suspencion No. 02 de 18 de agosto de 2023, se comprometió a:

- Informar a la Compañía Aseguradora sobre la presente suspensión.
- Solicitar la ampliación de la vigencia de la garantía única.
- Presentar a LA CORPORACIÓN el Certificado de Modificación dentro de los cinco (5)días siguientes a la suscripción del Acta correspondiente.

Atentamente,



ELKIN DARIO VILLAMIL SUAREZ

Director de Infraestructura Ambiental

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Juan Camilo Avila Furque / DIA